

**VIERNES 9 DE MARZO DE 2018**

## **ELECCIONES 2018**

### **RESPETAR COMICIOS, PIDE INE A GOBIERNOS**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, llamó a los gobiernos a no intervenir en el proceso comicial en curso ni destinar recursos públicos a ellos. El exhorto del consejero se da en medio de acusaciones de la coalición Por México al Frente por el uso faccioso de instituciones como la Procuraduría General de la República en contra de su candidato, Ricardo Anaya. Al participar en la Convención de la Asociación de Bancos de México, Córdova subrayó la necesidad de que las autoridades mantengan imparcialidad política. “Los gobiernos por su parte deben cumplir con la prohibición constitucional de mantener la imparcialidad política tanto en su actuación como en el uso de los recursos a su cargo”, dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, ANTONIO BARANDA)

### **ADVIERTE ÁRBITRO A INDEPENDIENTES**

Aunque en redes sociales los aspirantes independientes a la Presidencia de la República presumieron que podrán solicitar su registro como candidatos la próxima semana, el Instituto Nacional Electoral (INE) les informó personalmente que aún no tienen un lugar seguro en la boleta y que sus firmas están todavía bajo investigación. Ayer, en sus cuentas de Twitter, Margarita Zavala; Jaime Rodríguez, “el Bronco”, y Armando Ríos Piter celebraron que el INE les notificó que pueden solicitar su registro como candidatos presidenciales. Sin embargo, omitieron mencionar que en la notificación el INE les advirtió que aún no es seguro que vayan a obtener la candidatura presidencial, pues antes del 29 de marzo, fecha en la que se otorgarán los registros, se tiene que revisar que sus firmas no hayan sido obtenidas de manera fraudulenta. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

### **2018. CERTEZAS Y RESPONSABILIDADES EN LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DE NUESTRA HISTORIA (I)/ LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

En el Instituto Nacional Electoral tenemos la convicción de que la estabilidad, la credibilidad y la legalidad son indivisibles y complementarias, tanto en la vida económica como en la vida política de toda nación. México ha desarrollado un sistema electoral que tiene en la participación de los ciudadanos en la organización de las elecciones, a uno de sus ejes más importantes y un componente fundamental del blindaje que da integridad a nuestras elecciones. El sistema electoral mexicano es también cada vez más competido, porque asegura el pleno respeto al sufragio y no hay actor político que escape a la incertidumbre de cómo será el veredicto ciudadano. La competencia asegura que no habrá ganadores ni perdedores definidos de antemano y que serán millones de mujeres y hombres quienes, ejerciendo en libertad sus derechos políticos, darán la última palabra el 1 de julio. La alta competencia de nuestras elecciones ha hecho que las condiciones en que se da la contienda se hayan convertido también en un elemento central de la legitimidad y credibilidad de nuestros comicios. El financiamiento público, en particular, se ha transformado en un elemento del que depende la credibilidad de las elecciones, los sistemas de partidos, las instituciones públicas y de la democracia misma. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 52, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

VIERNES 9 DE MARZO DE 2018

## **DEMAGÓGICO, ENCARCELAR A PEÑA NIETO: LÓPEZ OBRADOR**

Andrés Manuel López Obrador, aspirante a la candidatura presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, calificó de demagógica la propuesta de Ricardo Anaya, abanderado de la alianza Por México al Frente, en la que afirmó que va a meter a la cárcel al presidente Enrique Peña Nieto y al exmandatario Felipe Calderón Hinojosa. En entrevista tras una reunión con empresarios en Colima, pidió a Anaya explicar cómo pretende meter a la cárcel a Peña Nieto, pues —aclaró— “no se puede atropellar la legalidad”, ya que la Constitución sólo permite juzgar al Presidente por el delito de traición a la patria. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MISAEL ZAVALA)

## **ANAYA RESPONDE: NO SABE DE LEYES**

Ricardo Anaya, aspirante presidencial de la coalición Por México al Frente, rechazó que sea demagogia su planteamiento de meter a la cárcel al Presidente en caso de que haya cometido corrupción, como lo dijo su rival político de Morena, Andrés Manuel López Obrador. El panista reviró que el tabasqueño “no entiende” que el principal problema que tiene el país es la impunidad, y que el corrupto se salga con la suya. En entrevista en una reunión con organizaciones en 10 Diálogos por la Educación, indicó que no cree en la impunidad, y tampoco en que el Presidente de República deba “perdonar” a quien se haya robado el dinero de la gente, “yo puedo perdonar a quien se roba mi dinero, pero no a quien se roba el de los demás. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, SUZZETE ALCÁNTARA)

## **MEADE PLANTEA MEJORA SALARIAL AL MAGISTERIO**

El abanderado presidencial del PRI, José Antonio Meade, manifestó su cercanía con el magisterio mexicano, al cual ofreció corresponder el esfuerzo que hace en materia educativa, con mejora laboral y remuneración. Meade asistió al foro 10 Diálogos por la Educación, al que fueron convocados —por separado— los aspirantes presidenciales. En entrevista, dijo estar seguro de que va a lograr una convocatoria amplia sobre la base de presentar las mejora propuestas a muchos gremios, incluido el magisterio. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

## **EXIGEN A PGR AVANCES EN PESQUISA DEL CASO BARREIRO**

El equipo de campaña de José Antonio Meade urgió a la Procuraduría General de la República (PGR) a que informe a la sociedad los avances en la investigación del caso que involucra al panista Ricardo Anaya por presunto lavado de dinero. El vocero de la campaña de la coalición Todos por México, Javier Lozano, pidió además que la PGR señale si ya se llamó a declarar a alguien por este caso y a quiénes. En conferencia de prensa, Lozano detalló que las autoridades judiciales del país ya cuentan con información precisa sobre las acusaciones que pesan sobre Manuel Barreiro y que involucran a Anaya, en donde presume delitos como: tráfico de influencias, lavado de dinero y delincuencia organizada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

## **MANDO ÚNICO EN ALGUNOS ESTADOS ES DE “LOS ZETAS”**

La aspirante presidencial por la vía independiente, Margarita Zavala, aseguró que en muchos estados del país efectivamente hay Mando Único, pero de la banda criminal de “los Zetas”, por lo que dijo que la solución para recuperar la seguridad en el país no es este sistema policial, sino los controles de confianza que se les apliquen a

**VIERNES 9 DE MARZO DE 2018**

los elementos policiacos. En entrevista luego de participar en la 81 Convención Bancaria, que se lleva a cabo en Acapulco, Guerrero, Zavala se comprometió a que va a tener a la Policía Federal y a los ministerios públicos más confiables que hayan existido en nuestro país. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, HORACIO JIMÉNEZ)

## **PASA CHAROLA “EL BRONCO” CON BANQUEROS**

El aspirante a candidato independiente por la Presidencia, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, bromeó ante banqueros para obtener recursos para su campaña. “A ver si alguno me da un préstamo para la campaña. Pero a la palabra, porque el INE los va a fiscalizar”, dijo el neoleonés. Al participar en la edición 81 de la Convención Bancaria, el gobernador con licencia de Nuevo León confió en obtener la totalidad de firmas solicitadas por la autoridad electoral, con lo que no quiere confrontar al Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la autenticidad de las mismas. “Le mandé dos millones de firmas, no necesito pelearme con ellos. Quizá no confío mucho en el INE, pero es la autoridad y tengo que respetarla”, comentó el aspirante. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, LEONOR FLORES Y ANTONIO HERNÁNDEZ)

## **PRI INSTALA COMISIÓN DE ÉTICA PARTIDARIA**

El PRI instaló su Comisión Nacional de Ética Partidaria, que parte de cero, sin retroactividad ni capacidad para sancionar. José Antonio Meade, candidato presidencial del tricolor, fue testigo de la instalación del nuevo órgano que se encargará de vigilar y, en su caso, investigar conductas ilícitas de militantes (candidatos y funcionarios públicos). José Antonio González Fernández, presidente de la Comisión, dijo en entrevista que ésta no tendrá que ver con los casos pendientes de exgobernadores priistas acusados de corrupción: Roberto Borge, Eugenio Hernández, Rodrigo Medina y César Duarte, de quienes se pidió su expulsión del partido, pero la Comisión Nacional de Justicia Partidaria tiene congelados los archivos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ARIADNA GARCÍA)

## **IMPUGNAN EL REPARTO DE CANDIDATURAS DE MORENA PARA ALCALDÍAS EN CHIAPAS**

Militantes de Morena de San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Acala y Ocosingo aseguraron que Rutilio Escandón Cadenas, precandidato a la gubernatura por la coalición Juntos Haremos Historia —que Morena formó con los partidos Encuentro Social y del Trabajo—, está imponiendo a sus amigos e incondicionales como abanderados a ediles en varios municipios de Chiapas. Carlos Herrera Hernández, regidor con licencia y aspirante a la alcaldía de San Cristóbal de Las Casas, pidió en conferencia de prensa a Escandón Cadenas que tenga respeto por la militancia y no haga más grave la inconformidad en Morena. Dijo esperar que el aspirante propicie el diálogo para revertir esta situación y no provoque un rechazo más grande hacia su candidatura. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 34, ELIO HENRÍQUEZ)

## **APRUEBAN PLATAFORMAS ELECTORALES DE SIETE PARTIDOS**

El Consejo General del Instituto Electoral de Ciudad de México aprobó siete acuerdos para otorgar el registro a las plataformas de igual número de partidos políticos para los próximos comicios. En sesión pública se otorgó el registro a las plataformas electorales para la elección de jefatura de Gobierno del PRI, PVEM, PT, PES, Nueva Alianza, y Partido Humanista. En el caso de los tres partidos que conforman la coalición Por Ciudad de México al Frente, el proyecto de gobierno para los tres tipos de elección quedó inscrito al momento en que el Consejo General aprobó el convenio por el que se registró la coalición. (MILENIO POLÍTICA, P. 11, CINTHYA STETTIN)

**VIERNES 9 DE MARZO DE 2018**

## **EN EL FRENTE NO HAY CANDIDATAS “JUANITAS”: BARRALES**

La virtual candidata del PRD a la jefatura de Gobierno Alejandra Barrales aseguró que las mujeres que serán candidatas del Frente PAN-PRD-MC están ahí por su trayectoria y arremetió contra partidos como el PRI y Morena, a quienes tachó de usar métodos autoritarios. “No estamos designadas como juanitas, no nos sacaron de una lista”, dijo la exlideresa del PRD. En tanto, Claudia Sheinbaum, virtual candidata de Morena, indicó que a pesar de que es necesario lanzar la alerta de género en la capital, no es suficiente para resolver el problema de violencia contra la mujer. Por su parte, el candidato del PRI Mikel Arriola dijo que es necesario implementar políticas públicas para acabar con la violencia contra las mujeres y que para lograrlo urge la creación de una procuraduría especializada. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ Y EDUARDO HERNÁNDEZ)

## **DELEGADOS ESPLÉNDIDOS; “REGALAN” 726 MILLONES DE PESOS EN AÑO ELECTORAL**

Previo a las elecciones, 11 de las 16 delegaciones en la Ciudad de México alistan un gasto de 726.6 millones de pesos en un conjunto de acciones institucionales que consisten en el reparto de dádivas como dinero, calzado, útiles escolares, tinacos, tabletas, mejoras en unidades habitacionales y hasta la creación de redes de promotores de programas sociales. De acuerdo con una revisión de El Universal a los lineamientos de operación que publicaron las demarcaciones, Coyoacán es la que gastará más con 231.7 millones de pesos, incluso por encima de Iztapalapa, la demarcación más poblada, que está en segundo sitio con 226.5 millones de pesos, y luego se ubica Cuajimalpa, uno de los territorios menos poblados con 119.9 millones de pesos; las dos primeras son gobernadas por el PRD y la tercera por el PRI. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, GERARDO SUÁREZ)

## **SALA SUPERIOR**

### **ACCESO A LA POLÍTICA, CAMINO CUESTA ARRIBA**

En un país donde diariamente son asesinadas siete mujeres y donde seis de cada 10 han sufrido algún tipo de violencia, el acceso a la política resulta para muchas de ellas un camino cuesta arriba. La magistrada de la Sala Superior Mónica Aralí Soto Fregoso afirmó que la violencia política va en aumento, en especial por las cuotas de género en las candidaturas a las que están obligados los partidos. “Hemos visto incrementarse esta violencia a partir de la obligación que prevé la Constitución para que los partidos cumplan con este principio de paridad y de alguna manera pudiera ser incongruente pensar que si ya es una obligación, por qué tendría que ser violento”, dijo. Pero eso no es garantía. María Gloria Sánchez, una de solo dos mujeres que gobiernan un municipio en la zona indígena de los Altos de Chiapas, no ha logrado ejercer a plenitud su cargo para el que fue elegida en 2015. A unos meses de asumir el cargo fue obligada a firmar su renuncia con el argumento de que eso regresaría la paz en su comunidad y en su lugar designaron a Óscar Gómez. Su restitución llegó a golpe de sentencia, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Congreso Chiapas reinstalarla y a generar las condiciones necesarias para que ejerciera su cargo. “El 31 de agosto de 2016 me restituyen mis derechos políticos para ejercer mi cargo, pero no fue respetada esa sentencia porque hasta el 3 de enero de 2017 el Congreso finalmente me reconoce, pero ni así nos permitieron entrar a la cabecera municipal”, contó. (PRENSA: MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 14, CAROLINA RIVERA)

**VIERNES 9 DE MARZO DE 2018**

## **EL TEPJF ACLARA EL CASO MONEDEROS**

Al asegurar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está comprometido con la integridad electoral y la erradicación del clientelismo, el magistrado de la Sala Superior Alfredo Fuentes Barrera explicó que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene facultades para reglamentar la recopilación de datos personales de los ciudadanos, durante las promesas de campaña, como en el caso de las tarjetas que prometen apoyos una vez que el candidato gane las elecciones y asuma el cargo. Lo anterior al explicar que, en el caso de las tarjetas rosas entregadas por el PRI en las pasadas elecciones de Coahuila y el Estado de México, el Tribunal consideró que no son dádivas entregadas de inmediato, sino propuestas de programas de gobierno. Sin embargo, sí consideraron fuera de la ley que se utilizara un mecanismo en el que se recopilaban los datos personales de los ciudadanos, como en el caso de Coahuila, lo cual no está en la norma, y dieron vista al INE para que definiera si lo reglamenta. A pregunta expresa de los reporteros, el magistrado consideró urgente que fuera reglamentado, pero apuntó que es competencia del Instituto. **(PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 11, AURORA ZEPEDA)**

## **INE ACATA SENTENCIAS, RESPONDE CÓRDOVA AL TEPJF**

Después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidiera madurez al Instituto Nacional Electoral (INE) para acatar las sentencias y disminuir la confrontación, el consejero presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, aseguró que se acatan las resoluciones judiciales. “El INE siempre ha acatado las sentencias del Tribunal Electoral. Siempre ha ocurrido, siempre va a ocurrir y de eso estamos convencidos. De eso depende la estabilidad del sistema político, del cual somos un ancla”, aseguró en entrevista. El magistrado de la Sala Superior José Luis Vargas Valdez exigió minimizar la polémica en torno a sentencias del Tribunal, como la generada por la resolución que revocó la primera propuesta del INE en torno al conteo rápido, la cual fue criticada por los consejeros electorales. Además, Córdova señaló que el análisis de las firmas de candidatos independientes estará listo en los próximos días. “En el momento que terminemos la revisión puntual una a una, verificando y validando los apoyos ciudadanos que se presentaron ante la autoridad electoral, lo haremos del conocimiento público en los próximos días”, dijo. **(PRENSA: EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, CÉSAR BARBOZA; INTERNET: EL SOL DE MÉXICO.COM, DIARIO DE QUERÉTARO.COM EL SOL DE IRAPUATO.COM EL SOL DE SALAMANCA.COM EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO.COM EL SOL DEL BAJÍO.COM EL SOL DE LEÓN.COM EL OCCIDENTAL.COM EL SOL DE MORELIA.COM EL SOL DE SAN LUIS.COM EL SOL DE TOLUCA.COM EL SOL DE ZAMORA.COM EL SOL DEL CENTRO.COM DIARIO XALAPA.COM EL SOL DE CÓRDOBA.COM EL SOL DE ORIZABA.COM EL SOL DE TAMPICO.COM EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM EL MEXICANO.COM EL SOL DE PARRAL.COM EL SOL DE ZACATECAS.COM EL SOL DE LA LAGUNA.COM EL SOL DE CUAUTLA.COM EL SOL DE CUERNAVACA.COM EL SOL DE HIDALGO.COM EL SOL DE PUEBLA.COM EL SOL DE TLAXCALA.COM EL SOL DE TULANCINGO.COM EL SOL DE ACAPULCO.COM EL SOL DE MAZATLÁN.COM EL SOL DE SINALOA.COM EL SOL DE TIJUANA.COM LA VOZ DE LA FRONTERA.COM EL DIARIO DEL SUR.COM EL HERALDO DE CHIAPAS.COM EL HERALDO DE TABASCO.COM, CÉSAR BARBOZA)**

## **EL TEPJF FUE ENFÁTICO EN AFIRMAR QUE LOS PASOS ESTABLECIDOS EN LA LEY NO PUEDEN ALTERARSE: CÓRDOVA**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, habló sobre el compromiso que hizo en la Convención Nacional Bancaria para dar el nombre del ganador de la campaña presidencial el domingo 1 de julio a las 23:00 horas. En entrevista con José Cárdenas, en Radio Fórmula, Córdova afirmó que “el Tribunal

**VIERNES 9 DE MARZO DE 2018**

Electoral del Poder Judicial de la Federación fue enfático en sostener que los pasos establecidos en la ley no pueden alterarse”. Por otra parte, explicó que lo que se les entregó a Margarita Zavala, Armando Ríos Piter y Jaime Rodríguez fue un oficio en el que se les recuerda que están en el periodo para que presenten su solicitud de registro, ya que aún está en revisión las firmas que presentaron, por lo que no es validado aún por el INE. **(RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, RADIO FÓRMULA)**

## **INE PRESENTA ESQUEMA PARA EL REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS EN CASILLAS**

Después del colapso que sufrió el esquema de registro de representantes partidistas en las casillas durante las pasadas elecciones locales en cuatro entidades, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó a los institutos el rediseño del sistema que pretende subsanar los desajustes, instrumentar un nuevo plan que permita las anotaciones en tiempo y asociarlo al programa de fiscalización para incorporar el eventual pago a estos representantes. Durante los trabajos de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, el consejero Marco Antonio Baños dijo que se pretende que el nuevo esquema sea más eficiente en términos informáticos y que los partidos tengan en tiempo y forma las acreditaciones. Para tal efecto, la Unidad Técnica de Servicios de Informática realizará varias pruebas con la presencia de representantes partidistas para verificar su operación en ensayos de estrés a fin de que opere a partir de mayo. En la misma sesión también fue presentado el nuevo modelo de cuadernillos de trabajo para el escrutinio y cómputo de las casillas, en el que se incluyen las adecuaciones para que se pueda utilizar la información que agilice la captación de resultados y difundir a las 23:00 horas el conteo rápido para las elecciones presidenciales y nueve de gobernador. Aunque su presentación fue criticada por el PRI con el argumento de que hay un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la validez legal del mecanismo que capta la información de los cuadernillos de trabajo, la presentación se realizó a razón de que —dijo Baños— los recursos legales no detienen los plazos y operación del proceso electoral. **(PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA)**

## **INE AVALARÁ 29 REGISTROS DE INDEPENDIENTES A LA PRESIDENCIA**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará, en sesión especial el 29 de marzo próximo, quiénes serán los candidatos independientes a la Presidencia de la República que obtendrán registro y aparecerán en la boleta electoral. De acuerdo con fuentes del INE, por ahora estos aspirantes se encuentran en una etapa de audiencias y confrontas ante la autoridad electoral federal para aclarar los apoyos detectados con inconsistencias. Asimismo, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aún revisa la validación de las firmas obtenidas por cada candidato y la Comisión de Fiscalización determina si los aspirantes cumplieron en tiempo y forma con la entrega de sus informes de ingresos y gastos. A su vez, los aspirantes Luis Modesto Ponce de León y Eduardo Santillán Carpintero interpusieron recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **(INTERNET: EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; RADIO: IMAGEN INFORMATIVA SEGUNDA EMISIÓN, FRANCISCO ZEA, GRUPO IMAGEN)**

## **IMPUGNAN ALTERNATIVA DEL INE PARA CONTEO RÁPIDO**

A pesar de que en su momento Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró que la opción de alimentar el conteo rápido de la elección presidencial y de nueve gubernaturas, a través de los cuadernillos de operaciones que contienen los resultados de las votaciones, era con consenso de los partidos políticos, el acuerdo fue impugnado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) el pasado martes.

**VIERNES 9 DE MARZO DE 2018**

Este partido argumenta que, de acuerdo con la legislación, para el conteo rápido se deben usar las actas y no los cuadernillos, por lo que el INE está sobreinterpretando la ley con este acuerdo. Ayer, luego de presidir la sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, el consejero electoral Marco Baños refirió que, así como lo han hecho con otras medidas, los partidos tienen el derecho a llevar los acuerdos del INE a los tribunales; sin embargo, sospechó que tras la queja del Verde podrían estar los intereses de otro partido. “Los partidos defienden de manera legítima sus intereses y el Verde decidió no estar de acuerdo con el INE y acudió al Tribunal. Esa es una cosa rara, porque el PRI no dijo nada, yo creo que más bien es el PRI, pero bueno, allá ellos”, destacó el consejero. **(PRENSA: EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD P. 52, DORA VILLANUEVA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 3, REDACCIÓN; INTERNET: MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; NUESTRO PAÍS.COM, REDACCIÓN)**

## **CJF ALISTA CONCURSOS SÓLO PARA MUJERES**

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) alista dos concursos para designar juezas de Distrito y magistradas de Circuito, en los que sólo podrán participar mujeres. Lo anterior lo anunció el presidente del CJF, Luis María Aguilar, en la ceremonia de entrega de la Medalla María Cristina Salmorán, celebrada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por la mañana, un grupo de empleadas de la Corte se manifestó en el área de murales del máximo tribunal, para reclamar mejores condiciones de trabajo y mayor equidad. A la manifestación se sumaron los ministros Margarita Luna Ramos, José Ramón Cossío Díaz, Javier Laynez Potisek y Eduardo Medina Mora. De los mil 473 magistrados y jueces federales, sólo 19.4% son mujeres, pese a que 47% de los casi 47 mil empleados del PJJ son de género femenino. En la Corte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el CJF, en tanto, nunca entre los 24 integrantes ha habido más de seis mujeres. **(INTERNET: REFORMA.COM, VÍCTOR FUENTES)**

## **SALA REGIONAL XALAPA**

### **SALA XALAPA CONFIRMA REGISTRO DE COALICIONES PRI-PVEM-NUEVA ALIANZA Y PRD-PAN-MC EN QUINTANA ROO**

En sesión pública, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las resoluciones del Tribunal Electoral de Quintana Roo que aprobaron tanto el registro de la coalición total denominada Por Quintana Roo al Frente, integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC); así como, el convenio parcial de la Coalición por Quintana Roo, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza; ambas para contender en la elección de los miembros de los ayuntamientos del estado en el proceso electoral local 2017-2018. **(INTERNET: HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN)**

## **SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO**

### **TEPJF DA 10 DÍAS MÁS Y REDUCE DE 3 A 1% DE LAS FIRMAS A NAVARRO RUEDA**

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) redujo de 3 a 1% el número de firmas que requiere Ángeles Navarro Rueda para conseguir la candidatura independiente a la presidencia municipal de Puebla. Además, los magistrados de la Sala Regional ampliaron el plazo 10 días más para que Navarro Rueda pueda recolectar el apoyo ciudadano. De acuerdo con la resolución de la autoridad electoral,

**VIERNES 9 DE MARZO DE 2018**

Navarro Rueda deberá juntar 12 mil 595 firmas y no las 37 mil 785 correspondientes a 3% del listado nominal de la capital, lineamiento declarado como inconstitucional por la Sala Regional. **(INTERNET: DIARIO CAMBIO.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO CENTRAL.COM, JESÚS VIÑAS; ÁNGULO 7.COM, HÉCTOR LLORAME; EL POPULAR.MX, ALBA ESPEJEL)**

## **SALA REGIONAL TOLUCA**

### **EL PRI NO QUISO EQUILIBRIO: CASTRO OBREGÓN**

El presidente de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón, aseguró que el fin de la alianza con los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México en el Estado de México se debió a que el tricolor no quiso equilibrar el número de candidaturas que le tocaban a los otros dos partidos, en acatamiento a un fallo de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Para no perjudicar la candidatura presidencial de José Antonio Meade —explicó—, la decisión fue romper en lo local, pero mantener la coalición federal Todos por México. “Así, cada que un ciudadano vote en el Estado de México por Nueva Alianza también votará por Meade, aunque no mantuvimos la alianza local”, dijo en entrevista. **(PRENSA: EL HERALDO DE MÉXICO, EDOMEX, P. 16, NAYELI CORTÉS)**

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **REDES SOCIALES SERÁN PRIMORDIALES PARA LAS ELECCIONES EN CHIAPAS: COELLO GARCÉS**

Las elecciones de julio próximo serán robustecidas por los votos de ciudadanos más críticos e informados políticamente, surgidos de los debates libres y plurales de las redes sociales, los cuales fortalecen la participación para el desarrollo democrático del país, aseguró el académico y especialista en derecho constitucional y electoral, Clicerio Coello Garcés. El exmagistrado presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sostuvo que el papel de las redes sociales, como instrumento de intercambio de ideas, opiniones y polémicas libres y abiertas sobre los asuntos públicos del país, es fundamental para la información ciudadana que incide en sus decisiones y el voto en las urnas. **(INTERNET: EL UNIVERSAL.COM, ÓSCAR GUTIÉRREZ)**

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **MORELOS**

#### **INICIAN PROCESO DE SANCIÓN A BLANCO**

El Consejo Estatal Electoral (CEE) acordó, por mayoría de sus integrantes, iniciar de oficio un procedimiento ordinario sancionador en contra del alcalde de Cuernavaca, Morelos, Cuauhtémoc Blanco, porque presuntamente cobró siete millones de pesos para ser candidato a edil por el Partido Socialdemócrata (PSD) en los comicios de 2015. Los consejeros estudiaron el caso a partir de la denuncia que presentó Roberto Yáñez Moreno, exsecretario de Gobierno de Cuauhtémoc Blanco, en el noticiario de Denise Maerker, en agosto de 2016, en el cual exhibió un contrato de prestación de servicios supuestamente firmado por Blanco para ser candidato del PSD a cambio de siete millones de pesos. **(EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 16, JUSTINO MIRANDA)**

VIERNES 9 DE MARZO DE 2018

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### EN RUTA DE LOGRAR ALGO BUENO EN TLCAN: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto dijo que hay confianza y México sigue en ruta para lograr un resultado óptimo en las negociaciones con Estados Unidos y Canadá del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Al inaugurar la 81 Convención Bancaria, afirmó que México se insertó como un actor con responsabilidad global y que ha podido modernizar y actualizar sus mecanismos de comercio con la Unión Europea, con la que estimó este año concluir el proceso de actualización, y con la Alianza del Pacífico. En el mismo evento, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio González Anaya, dijo que no debe haber duda de que la economía está preparada para enfrentar los retos en 2018, pero no hay que confiarnos. “Que no les quede duda: la economía mexicana está bien preparada para 2018 porque México ha hecho su tarea en materia económica y financiera”, afirmó durante la inauguración. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1 Y 3, FRANCISCO RESÉNDIZ, LEONOR FLORES Y ANTONIO HERNÁNDEZ)

### RECONOCIMIENTO ELVIA CARRILLO DEL SENADO, A MARÍA ELENA CHAPA

La exlegisladora reconocida como impulsora de los derechos de la mujer en México, María Elena Chapa Hernández, recibió el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2018, otorgado por el Senado de la República, en sesión solemne, y al señalar la desigualdad de género del país envió el mensaje a los aspirantes presidenciales para que asuman la decisión de integrar mujeres en la mitad de sus gabinetes presidenciales. Desde la tribuna del Senado, Chapa Hernández reprochó que ningún grupo parlamentario senatorial tenga una mujer en el cargo de coordinadora. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES)

### JUSTICIA Y LEYES ESTÁN QUEBRADAS, ACEPTA CONGRESO

Diputados federales y senadores coincidieron con el secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, en su diagnóstico en el sentido de que el Estado de derecho, la justicia y el combate a la corrupción están quebrados. Al respecto, en entrevista, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, el priista Víctor Manuel Giorgana, dijo que De la Madrid tiene mucha razón y consideró urgente revisar los modelos de procuración y administración de justicia, porque lo que más reclaman los ciudadanos es la impunidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ, ALEJANDRA CANCHOLA Y ALBERTO MORALES)

### REVELAN NARCOS PAGOS A ALCALDES

El jefe del cártel de Los Rojos, Santiago Mazari, financió en 2015 campañas a 11 candidatos de ocho partidos en Morelos para que, ya como alcaldes, le garantizaran impunidad en sus actividades criminales. Los ediles, tras asumir el cargo, han pagado, además, derecho de piso al capo de entre 100 mil y 500 mil pesos mensuales. Dos jefes de sicarios detenidos recientemente revelaron a la Fiscalía de Morelos que cinco alcaldes del PRI y el PVEM, dos del PSD, uno del PAN, otro del Partido Humanista, uno de MC y uno más del PRD fueron financiados en sus campañas con un millón de pesos. (REFORMA, POTADA, P. 1, STAFF)

**VIERNES 9 DE MARZO DE 2018**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **TRASCENDIÓ**

Que quien no estará muy contento será el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, porque es muy factible que hoy el Tribunal Electoral le quite un guardadote de recursos públicos que Morena no gastó ni justificó en 2016 para aprovecharlos durante la campaña. Otro tema que podría causarle enojo es que los magistrados también resuelvan en la sesión de hoy la impugnación que presentó su contrincante del PRI, José Antonio Meade, para que durante las intercampanas sí haya debates. Por cierto, este lunes López Obrador tiene previsto registrar su tercera candidatura a la Presidencia de la República ante el Instituto Nacional Electoral. El tabasqueño aprovechará un espacio en su agenda y regresará de Aguascalientes ese mismo día para concretar el trámite por la noche, dio a conocer hoy a su primer círculo, al cual ya prometió invitar el café y las guajolotas tras la ceremonia. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

### **LO QUE VIENE/ TEPJF SESIÓN**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) realiza sesión para resolver 20 medios de impugnación. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN)

### **GRAN ANGULAR/ LA “VICTIMIZACIÓN” DE ANAYA, TEATRO OFICIAL/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS**

Durante las pasadas tres décadas ha predominado un modelo de país, el de las reformas neoliberales. No se soslaya que en ese lapso México haya procesado dos alternancias democráticas: la que sacó al PRI de Los Pinos en 2000 y la que lo regresó en 2012. Pero los gobiernos panistas que protagonizaron esas alternancias no solo no cambiaron el modelo, sino que lo compartieron y profundizaron. Quien en estos años ha planteado un cambio de modelo, llamémosle aquí soberanista/nacionalista para diferenciarlo, ha sido López Obrador, primero con el PRD y ahora con Morena. Y sin que se pretenda determinar cuál modelo conviene más al país (el neoliberal ha quedado mucho a deber y el soberanista no lo hemos experimentado), hemos sido testigos de una amplia gama de pactos y maniobras del PRI y el PAN (PRIAN), para evitar la llegada al poder del proyecto AMLO. Esos pactos están vigentes o en proceso de actualización. Anaya, por tanto, no es el candidato antisistema, aunque ahora se quiera hacer ver así al sugerir que “el Peje” ya pactó con Peña Nieto para dar lugar al PRIMOR. La realidad hoy es que AMLO está muy adelante en las preferencias. En el “cuarto de guerra” (o “cuarto de juegos”) del PRI —según me confiaron algunos de sus integrantes— reconocen como válida una encuesta en la que el candidato de Morena está catorce puntos arriba de su más cercano contrincante que es Ricardo Anaya. Y nada bien les debe haber caído el Poll Tracker publicado ayer por Bloomberg que da, como intención efectiva de voto 42.2% a AMLO, 27.4% a Anaya y 20.6% a Meade. Este último tiene razón al recordar que es muy pronto para creer que la elección está definida: en la de 2000 perdió el puntero (Labastida), en la 2006 también (AMLO) y en las de 2012 ganó el que encabezaba (EPN), pero perdió 20 puntos. Ciertamente es que el sentido del voto puede cambiar frente a la urna e incluso hay instancias que faltaría recorrer como las impugnaciones y lo que parece inevitable: que el resultado sea definido por el Tribunal Electoral. Y en ese tramo puede ocurrir lo que me dijo uno de los banqueros hoy reunidos en su convención de Acapulco: siempre queda la posibilidad de patear el tablero. Eso preocupa, y mucho, a la magistrada presidenta del TEPJF, Janine Otálora, que observa cómo desde el INE no se cumplen algunas disposiciones de la ley (como la fiscalización de precampañas), que son causales de nulidad de la elección. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

**VIERNES 9 DE MARZO DE 2018**

## **RAZONES Y PASIONES/ MEADE, AMLO, ANAYA, ZAVALA Y LA CONFUSIÓN SOBRE EL DÍA DE LA MUJER/ ELISA ALANÍS**

La cultura machista coloca a todas las mujeres en un solo lugar. En ese mundo femenino, creado por la mirada patriarcal, “ellas” (así en plural) son bellas, valerosas, sensibles. Son “buenas” y, en una de esas, hasta superiores por su entrega. Están destinadas a cumplir roles. La maternidad es el centro de su definición. Su sexualidad queda enmarcada en ese halo de procreación y cuidados. Lo que no se ajuste a ello, es insumo para agredir a la “prostituta”. Su sueldo (cuando existe) no se equipara al de los hombres, así tengan la misma preparación. Ganan una quinta parte menos, informa Coneval. Su voz no se escucha como la de él. Si la dama no cumple, se le castiga. Si se sale del rol, se le llega a matar. A mi tocaya, Elisa Zepeda, la dejaron inconsciente hace cuatro años. A su madre la hirieron. A su hermano, que intervino para salvarlas, lo asesinaron. A pesar del dolor, siguió adelante. En enero del 2017 el Tribunal Electoral confirmó como válida la elección donde se le nombró presidenta municipal de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca. No faltó quien le echara la culpa de los machetazos que recibió. Por “salir” al espacio público, a la vida política. Pero, terriblemente, no hay escapatoria. El lugar más peligroso para niñas, jóvenes, adultas y ancianas no es la calle, es su propio hogar. En el lecho conyugal pueden ser violadas. En el noviazgo, asesinadas. En la casa, azotadas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ELISA ALANÍS)

## **LA “VENTA” DEL EXAMEN PARA LA PLAZA DE JUEZ FEDERAL/ JUAN M. SERRATOS G.**

Es una verdad sin discusión que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dejó sin efecto el Concurso Interno de Oposición número 28 por la aparente fuga de información de reactivos del examen de conocimientos; este hecho sigue en investigación, por lo que no se puede (genuinamente) mencionar culpables, costos, beneficiados ni ningún otro elemento. Sin embargo, en el periódico La Crónica del pasado 6 de marzo se publicó una entrevista con un ex juez federal, un ex juez penal y un catedrático de la UNAM, entre otras personas, que hicieron afirmaciones fuertes sin sustento en hechos o pruebas; además, según mi experiencia, no son verdaderas. [...] Creo que lo incómodo es que se calumnie de tal manera al PJJF, cuyos integrantes trabajan arduamente y cumpliendo los principios de la carrera judicial. ¿Que la venta de exámenes era solamente para un grupo selecto?, tampoco tendría lógica, pues el “traficante” buscaría el mayor lucro posible, esto es, vender a la mayor cantidad de interesados. [...] Con estas afirmaciones se deja pensar al lector que algunas personas están dispuestas a dejar posiciones en las que ganan más salario que un juez federal y que lo que buscan es dinero que viene de la corrupción. Pero lo que sí te puedo decir es que funcionarios que tienen mayor salario nominal buscan llegar a jueces, entre otras razones, por las siguientes: 1. Es un ascenso en la carrera judicial: juez de Distrito es la segunda posición más alta en la carrera judicial. 2. Los secretarios de la SCJN y del TEPJF son siempre empleados de confianza, por lo que en cualquier momento se les puede despedir, mientras que un juez tiene garantías constitucionales de permanencia en el cargo. 3. Para concluir, debo decir que es en verdad muy lamentable que haya notas tan difamatorias. Esto no perjudica a los funcionarios judiciales, la verdadera afectada es la sociedad que puede llegar a sentir un desamparo e indefensión ante los actos de autoridades, pues si no puedes acudir ante un juez de Distrito, ¿entonces a quién? (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 18, JUAN M. SERRATOS G.)